

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°23

CONSEJO REGIONAL DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO REGIÓN DE TARAPACÁ

Iquique, 19 de noviembre de 2021.

Consejeros Participantes: Laura Díaz Vidiella, Manuel Pedreros Reyes, Jorge Moya Riveros, Julio Cámara Cortés, Najle Majluf Morales, Nadia Cereceda Espinosa, Verónica San Martín Valencia.

Presidió la sesión la seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Laura Díaz Vidiella, en su calidad de presidente de este Consejo.

En Iquique, a miércoles 19 de noviembre de 2021, tiene lugar la sesión ordinaria N°23 del Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, con la participación antes indicada. En atención a las medidas de distanciamiento social que se sugiere resguardar en el actual contexto sanitario, la sesión se desarrolla en modalidad remota.

Tabla programada para la sesión de hoy:

1. Lectura y aprobación acta sesión anterior.
2. Designación de miembros del jurado Premio Regional de Culturas, Artes y Patrimonio Guillermo Jorquera Morales.
3. Modificaciones del Programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional (FICR) de Tarapacá.
4. Otros.

Desarrollo de la Sesión:

La sesión comienza a las 15:40 horas.

1. Aprobación acta de la sesión ordinaria N°23.

Se da lectura al acta de la sesión ordinaria N° 22 y no existiendo reparos adicionales respecto del contenido de ésta, correspondiente a la vigésima primera del Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, se procedió a su firma.

Acuerdo N°62: Se aprueba el acta de la vigésima segunda sesión del Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Tarapacá.

2. Designación de miembros del jurado Premio Regional de Culturas, Artes y Patrimonio Guillermo Jorquera Morales.

Jorge Mandiola, encargado del área de Ciudadanía, informa que de acuerdo a las Bases del **Premio Regional de Culturas, Artes y Patrimonio Guillermo Jorquera Morales**, el jurado a cargo de evaluar las postulaciones debe estar compuesto por cinco miembros:

1. Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (o a quien sea designado en su reemplazo).
2. Director Regional del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
3. Tres representantes del Consejo Regional de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

A continuación, se cede la palabra a los miembros del Consejo. En primer término, se propone a Jorge Moya Riveros, por su conocimiento del desarrollo artístico, cultural y patrimonial de la Provincia del Tamarugal, así como su carácter de representante de los Pueblos Originarios ante el consejo. La proposición de su nombre, en virtud de las características mencionadas, concita el apoyo unánime del Consejo. Posteriormente, se propone a Nadia Cereceda E., considerando que es fundamental contar con representación del Gobierno Regional en el jurado, considerando el rol que debe jugar en el desarrollo artístico y cultural de la región. Además, se propone la incorporación de Najle Majluf Morales, en tanto representante de las instituciones de educación superior en la región. Ambas propuestas son también aprobadas unánimemente.

Acuerdo N° 63: Se acuerda que los siguientes miembros del Consejo representen a la entidad en el jurado del Premio Regional de Culturas, Artes y Patrimonio Guillermo Jorquera Morales:

Jorge Moya R., representante de los Pueblos Originarios.
Nadia Cereceda E., representante del Gobierno Regional.
Najle Majluf M., representante de instituciones de educación superior.

Se acuerda que el jurado sesione los días viernes 26 y lunes 29 de noviembre.

3. Modificaciones del Programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional (FICR) de Tarapacá.

Jorge Mandiola, encargado del área de Ciudadanía, informa al Consejo la necesidad de realizar algunas modificaciones en el programa FICR.

Al respecto, la actividad denominada Día del Patrimonio tenía asignado un presupuesto de \$3.000.000.-, sin embargo, solo se gastaron \$2.545.000.- La diferencia fue utilizada en la actividad Memoria Pampina.

Se informa además que la actividad denominada Talleres literarios Iris di Caro, cuyo propósito era realizar talleres de escritura creativa en escuelas de la región, no se realizó a través de FICR, porque simultáneamente se implementó desde el Departamento de Fomento en Cultura y Artes, a través del Plan Regional de fomento de la Lectura. De este modo, se cumplió el objetivo de la iniciativa, aunque no fue ejecutada desde FICR.

Se informa que finalmente desde nivel central se autorizó la utilización de los \$7.000.000.- asociados al convenio de colaboración entre la Seremi y el Gobierno Regional. Al respecto, cabe señalar que luego de sostener algunas reuniones no hubo acuerdo entre la Seremi y el GORE en relación a las actividades que debían financiarse con esos recursos. Los recursos serán utilizados en:

- Contratación de un profesional idóneo para la elaboración de un programa con metodología Marco Lógico para que la agrupación Red de Artistas y Técnicos de Tarapacá Solidarios (RATTAS) presente la iniciativa al FNDR.
- Elaboración de mural en Junta Vecinal Simón Bolívar N° 48.

Al respecto, el Consejo solicita aclaración sobre la iniciativa de RATTAS. Se informa que se trata de una iniciativa destinada a potenciar al sector artístico y cultural en la región cultural, tratándose de una propuesta de carácter colaborativo en que RATTAS ha recibido apoyo de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Tarapacá y del GORE de Tarapacá. Al respecto, se menciona que los propósitos, objetivos y alcances han sido definidos por la entidad mencionada, y que el profesional se requiere para efectos de enmarcar dicha información en la metodología del marco lógico para asegurar su aprobación técnica.

Acuerdo N° 64: Se acuerda aprobar las modificaciones solicitadas al FICR y aprobar el apoyo a RATTAS y al mural de la Junta Vecinal Simón Bolívar N° 48.

4. Otros

Desde la seremi se informan actividades relevantes del mes de noviembre y diciembre. En primer lugar Manos Creativas, destinadas a poner en relieve la creación artesanal de la región y que tendrá lugar entre los días 25 y 26 de noviembre. También se destaca la III versión de la Estación del Libro, entre los días 2 y 3 de diciembre, y que tendrá a invitados tales como Sergio González, José Maza, Montserrat Martorell, Francisco Ortega, Rodrigo Ramos Bañados, entre otros.

Adicionalmente, la seremi informa los pormenores de la Jornada de seremis del 16 de noviembre de 2021. Se compromete el envío del documento resumen.

Del mismo modo, se compromete el envío del documento que sistematiza la XV Convención, Cultura y Constitución. El país que queremos, aportes ciudadanos.

La sesión concluye a las 16:31 horas.



LAURA DÍAZ VIDIELLA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE LAS CULTURAS,
LAS ARTES Y EL PATRIMONIO, REGIÓN DE TARAPACÁ

Manuel Pedreros Reyes
Director Regional de Tarapacá del
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Verónica San Martín Valencia
Consejera Regional

Nadia Cereceda Espinosa
Representante del Gobierno Regional

Najle Majluf Morales
Representante de Instituciones de
Educación Superior

Julio Cámara Cortés
Representante Organizaciones
Ciudadanas

Jorge Moya Riveros
Representante de Pueblos Originarios